

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GREENDC S.A."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 22 días del mes de Marzo del año 2015, a las once horas en el domicilio de la compañía "GREENDC S.A.", ubicado en la Av. Occidental N71-282 y Jose Miguel Carrón (Sector el Condado), se reúne los siguientes accionistas:

- **CARLOS ENRIQUE PINOS HERNÁNDEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de DOS MIL QUINIENTAS (2.500), acciones ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$ 1.00) de valor nominal cada una.
- **BOLIVAR GONZALO BERMEO PINOS**, por sus propios y personales derechos, propietario de DOS MIL QUINIENTAS (2.500), acciones ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$ 1.00) de valor nominal cada una.
- **RAUL ANIBAL YÉPEZ ALFARO**, por sus propios y personales derechos, propietario de DOS MIL QUINIENTAS (2.500), acciones ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$ 1.00) de valor nominal cada una.
- **RUBEN XAVIER SUGUILLLO ARMAS**, por sus propios y personales derechos, propietario de DOS MIL QUINIENTAS (2.500), acciones ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$ 1.00) de valor nominal cada una.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "GREENDC S.A.", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en Sesión Extraordinaria al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.
2. Informe de Gerencia General realizado por el señor Ruben Xavier Suguillo Armas.
3. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

Preside la Junta el Señor Raul Anibal Yépez Alfaro, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el Señor Bolívar Gonzalo Bermeo Pinos, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas,

1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014. El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la Compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2014, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad

2. Informe de Gerencia General realizado por el Ruben Xavier Suguillo Armas. El Gerente General de la Compañía, pone en conocimiento de los señores accionistas que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural y apertura de nuevas

posibilidades de negocios, de la misma forma se supervisaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores accionistas en la planificación estratégica anual realizada a inicios de año. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

3. Destine de Utilidades correspondiente al Ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de las Señores socios de la Compañía que no se ha determinado el destino de la utilidad correspondiente al Ejercicio Económico 2014, por lo cual la Junta de Accionistas se reunirá en una fecha futura para definir su destino, mientras tanto se mantendrán las utilidades acumulados en la Compañía. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

Carlos Enrique Pinos Hernández
Accionista

Raul Anibal Vépez Alfaro
Presidente – Accionistas

Bolivar Gonzalo Bernal Pinos
Secretario Ad-hoc - Accionistas

Ruben Xavier Siquillo Armas
Accionista